



Municipalidad  
de San Isidro

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036

San Isidro, 03 ENF 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 035-2010-ALC/MSI de fecha 03 de enero del año 2011, se dejó sin efecto la encargatura de don JAIME EULOGIO HUERTA PERALTA al cargo de confianza de Sub-Gerente de Control y Recaudación de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15 de enero de 1990;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha a doña MARIA TERESA CHUMPITAZ RAMIREZ en el cargo de confianza de Sub-Gerente de Control y Recaudación de la Municipalidad de San Isidro;

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



  
RAUL CANTELLA SALAVERRY  
ALCALDE